

## VAMOS Á VERLO

Hoy reanudan sus sesiones las Cortes, en donde se discutirán los proyectos de reformas políticas y sociales que a última hora ha elaborado el Gobierno; con este motivo se hablará mucho de lo pertinente y de lo impertinente á dichas cuestiones, y todo quedará en agua de ceras, votándose las leyes de fuerzas de tierra y mar para el próximo ejercicio, que es lo que interesa obtener de las Cámaras con arreglo á la Constitución, pues los presupuestos, según ésta, pueden servir por un bienio.

Desde luego es ya un hecho que el proyecto de escuadra en lo que se refiere á su construcción no se llevará á la Representación nacional; pero sí en lo que respecta á reorganización del personal que no se pueda hacer por decretos, como ocurre con todo aquello que se relaciona con ascensos, retiros y recompensas, y forma parte de la ley constitutiva de la Armada que se trata de aprobar por fracciones.

Tal procedimiento responde á la idea tantas veces emitida, hasta el extremo de convertirse en metódica, de ser preciso, antes de acometer la reconstitución de la escuadra, verificar la reorganización de la administración de la Marina y preparar el personal en forma que responda á las necesidades de aquélla.

De necesidad era que esto se llegara á efectuar tomando parte en la remodelación de los hombres políticos, que la opinión pública tiene en gran concepto por sus conocimientos en los asuntos navales, pues de este modo se pondrá término al pretexto que hasta ahora ha servido á los marinófilos para impedir que se desarrollara el poder naval de la nación; y esos estadistas que han puesto la mano en la nueva constitución de la administración y personal de la Armada no podrán menos que hacerse solidarios de ella como obra suya, considerando ya solucionado el problema marítimo en esa primera parte, sin cuyo requisito se oponían á que se tratara de aumento alguno en el presupuesto para adquisición de material.

La opinión pública podrá asimismo hacerse cargo de cómo la Marina, lejos de rechazar la ingeniería civil y reformas en sus organismos, se adelanta, proponiéndolas, y acepta todo con tal de que se la coloque en condiciones de ser útil á la Patria y responder á su cometido militar; pero sería una gran decepción de consecuencias funestas, que después de pasar por todo y someterse á cuantos mutilaciones, la cosa quedara ahí y la construcción de una escuadra, por modesta que fuese, no pareciera por ninguna parte; porque se parecería mucho á obligar á desnudarse á un hombre mal trajeado, con la promesa de darle un vestido nuevo, y luego se le dejara con las carnes al aire, sin uno y sin otro. La broma sería pesada.

No dudamos un momento en creer, que los hombres civiles que han tomado parte en la confección de la nueva organización que se va á implantar en la Marina con aprobación de las Cortes, al discutirse en ellas los proyectos que la determinan, han de esforzarse en demostrar la necesidad que la Patria siente de contar con un empuje de poder naval, para irlo desarrollando con el tiempo á medida de los recursos nacionales, según tantas veces han manifestado; habiendo llegado la hora que el país haga un sacrificio, toda vez que han desaparecido los inconvenientes tradicionales y se halla garantido su éxito con las reformas que se introducen en los servicios de la Marina, de las que ellos son autores; en tal concepto abrigamos la esperanza de que de ningún modo permitirán que se convierta en una realidad para la Marina la broma del traje nuevo de que hemos hecho mención.

Vamos á verlo.

### PRUEBAS DEL "MAINE,"

El nuevo acorazado norteamericano *Maine* acaba de verificar satisfactorias pruebas de sus máquinas.

Dicho buque, cuyo desplazamiento es de 12.350 toneladas, ha sido construido en los astilleros Cramp, de Filadelfia. Sus indicadas máquinas, de 16.000 caballos, han dado, en pruebas, una velocidad de 18,95 nudos por hora, lo cual viene á ser una milla más de lo estipulado en contrato.

Las calderas del *Maine*, en número de 24, son del tipo Niclausse.

Como gemelos del *Maine*, se están terminando el *Missouri*, cuya quilla se pusieron en Newport News, en Febrero del 1900, y el *Ohto*, cuya construcción se empezó en San Francisco en 1899.

Además se ha autorizado la de dos acorazados adicionales, de 16.000 toneladas, encargado uno á la industria privada y el otro á los astilleros del Gobierno, de Nueva York.

### La Marina francesa y el ministro del ramo

M. Pelletan, habiendo sido objeto de severas críticas, ha publicado una nota oficiosa justificativa, de la que extraemos algunos párrafos. Respecto á construcciones navales, desde su entrada en el Ministerio ha declarado que no admitía que nadie consignase en el presupuesto de 1903 la cantidad para la entrada en grada de los cruceros *Justice*, *Libertad* y *Verdad* antes de que las Cámaras voten el presupuesto necesario.

Respecto á los demás acorazados cuya construcción ha sido votada por las Cámaras, declara que jamás ha pensado en paralizar ni detener su construcción, ni ha rehusado su firma para decreto alguno relativo á artillería y calderas.

En lo que concierne á estas últimas, hace más de un año que se está para determinar un tipo. Sabidas son las competencias y diversidad de opinión á las que esto de lugar, por esto sufrirá algún retraso el *República*, que debería acabarse en 1906.

Dice que nunca pensó en cambiar el calibre de la artillería de los acorazados ni introducir

modificación alguna. Siempre ha sido enemigo de efectuar cambios durante las construcciones.

Y declara también ser falso que haya tratado de reducir á 30 toneladas las dimensiones de los submarinos; estima, con el almirante Anba, que deben ensayarse los tipos más pequeños para determinados objetos, y cree que las proporciones actuales de los submarinos existentes con gran radio de acción, lejos de ser excesivas, pueden ser insuficientes.

En este momento halláase en estudio y construcción ciertos tipos, de los que no se construirá mayor número hasta que la experiencia no haya indicado el más conveniente.

### EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

**Presupuesto naval ruso para 1903.**

*San Petersburgo 17.*  
El presupuesto del ministerio de Marina ruso asciende á 11.485.957 libras esterlinas, en esta forma:  
Construcciones y armamentos, 4.449.465. Navegación y viajes, 2.360.898. Alimentación del personal abordo y en tierra, 1.276.940. Conservación de astilleros y gastos de armamento, 629.627. Construcción de Fort-Arthur, 451.550. Enanchos y mejoras del puerto de Vladivostok, 349.958. Construcción del nuevo puerto militar Emperador Alejandro III. para Liban y las provincias del Báltico, 258.393, y la cantidad de 288.217 libras para los departamentos central y de puertos del Almirantazgo.

### FACTURAS CONSULARES EN COLOMBIA

Según reciente disposición del Poder Ejecutivo de la República de Colombia, las facturas consulares para dicho país deben registrarse por la siguiente tarifa:

Artículos de hierro, cobre, acero, zinc ó madera destinados á fábricas ó empresas industriales, consideradas de utilidad pública como vías férreas, buques, faros, telégrafos, teléfonos, imprentas, cristalería, etc. tres pesos.

Las facturas relativas á paquetes conteniendo piedras preciosas ó objetos de oro ó platino, pagarán un suplemento, que se estima en un 40 por 100 sobre la tarifa ordinaria en las piedras preciosas; los de oro en los objetos de oro y 3 por 100 en el metal blanco.

Esta tarifa empezará á ser exigida desde luego.

### Nafragio de la "Bengal,"

Por telegrama de Whitehaven se ha sabido que la barca canadiense *Bengal*, de Dalohusie, fué á estrellarse contra las rocas de la costa irlandesa, en una de las últimas noches.

Un huracán horrendo rompió las amarras que la sujetaban al remolcador, y la *Bengal* se fué rápidamente al garete, dando apenas tiempo al salvamento de sus 11 tripulantes.

Dicho salvamento pudo efectuarse gracias á la extremada diligencia de la brigada de cohetes (rockets) de Whiteaven, que con la mayor celeridad é inminente riesgo de las vidas de aquellos bravos marinos acudió al primer llamamiento de los angustiados naufragos.

Créese que no será posible salvar lo más mínimo del casco de la *Bengal*, cuyo cargamento era de maderas de construcción.

### POLÍTICA

## Labor menuda

Después de un largo interregno se ha reanudado el período parlamentario, lo cual quiere decir que en el teatro político acaba de alzarse el telón.

Aun cuando se anuncian algunas obras nuevas, lo probable será que no salgamos de refritos, adaptaciones ni arreglos. La inventiva ministerial está agotada.

Por eso el público acude al espectáculo sin curiosidad y más inclinado á la censura que al aplauso. Está aburrido. ¡Siempre las mismas obras y los mismos cómicos!

El teatro político ha vuelto á abrirse, porque es ya una costumbre tenerte abierto por este tiempo; pero no por ineludible necesidad, pues no satisface ninguna atención urgente.

No hay sobre el tapete, esto es, en el cartel, cuestiones ú obras trascendentales: el pimentón, el affidavit. En materia de política de verdadera altura, seguimos estancados en el socorrido mañana. ¡Siempre mañana y nunca manámanos!

¿Poder naval? mañana. ¿Catastrof, mañana. ¿Enseñanza obligatoria? mañana. Los anteriores como los presentes gobernantes sólo se preocupan de lo que momentáneamente les molesta... y el que venga atrás, que se las arregle como pueda.

Para tan menuda labor no era, en rigor, necesario abrir el Parlamento, que es bastante caro, ni molestar tanto á la opinión pública con programas deslumbradores que jamás llegan á sazón.

Los Gobiernos, los partidos, y los regímenes que solo viven para sí, desdendiendo á los pueblos, concluyen por vivir fuera de la realidad creyendo que el ambiente de particularismos que los rodea es el ambiente popular. ¡Y no es eso!

Las naciones tienen que progresar ó resignarse á desaparecer por absorción ó por conquista. Cuando no progresan ni se resignan es que llevan dentro algo que puede producir de improviso grandes conmociones y cataclismos... que naturalmente, sorprenden después muy desagradablemente á los conforados, á esos que viven satisfechos y muy complacidos en el régimen de convencionalismos y compromisos, sin percatarse de los anhelos ni de las esperanzas nacionales.

### EL PUERTO DE NÚMEA

Importantes trabajos de mejora se están efectuando actualmente en el puerto de Numea, entre ellos la prolongación del muelle de piedra, cuya longitud será cerca de 700 metros.

También se va á construir un muelle nuevo para facilitar á los vapores el desembarque de mercancías, que actualmente se hace por medio de chalanas.

Ha comenzado la construcción de un dique seco, pero ha tenido que suspenderse por ser insuficiente el crédito de 1.200.000 francos con-

cedido por el Gobierno francés para la ejecución de las obras.

Por último, antes de fin de año se enviarán á Numea dos dragas para el servicio del puerto y desembocadura de los ríos próximos, que llenan de fango aquella bahía.

### MITINS

## La protesta de los papás

Estaban profundamente dormidos; pero tales y tantas atrocidades y tanto ruido han hecho los ministros de Instrucción pública (antes de Fomento) con sus tituladas reformas en la enseñanza, que han despertado, y... ¡qué horrible despertar!

Al abrir los ojos, los padres de familia, que eran quienes estaban entregados al sueño, se han encontrado con que sus chiquitines, abrumados por el peso de los libros de texto, no pueden dar un paso en el camino de la ciencia.

Tienen razón los padres y los hijos. Esos libros de texto, escritos con la aviesa intención de exprimir el bolsillo de los primeros, sin provecho intelectual de los segundos, constituyen una serie de majaderías enlazadas á un principio: el de explotar la enseñanza.

Precisamente cuando la *Enseñanza libre* ha corrido todo el orbe académico, desde Poniente á Levante, con sus tango del morrongo y sus grabados vivos intercalados en el texto, es cuando nuestros gobernantes, en vez de organizar la instrucción pública, se convierten en cómplices de los catedráticos escribidores... y ¡peche usted ediciones; es decir, echo usted pedas en la librería oficial! Hay ediciones nuevas, de los supradichos libros de texto, que sólo tienen de nuevo algún cuento de cocino.

¿Qué ha de ocurrir con eso? Lo que, ya muy condolido, expresaba ayer en la reunión protesta del Círculo de la Unión mercantil un padre de familia: «Que en España abundan los burros, y todo español quiera ser arriero».

Y no es eso lo más malo, con serlo mucho, sino que, á lo mejor, juegan los unos y pierden los otros, porque se arma una de coeces y palos... que Dios litra.

Como paliza, realmente no es floja la que se ha descargado sobre la infeliz instrucción pública con las interminables y á cuál más mala reformas introducidas en la enseñanza oficial y particular, pública y privada por los ministros del ramo. Pareco el juego de los despropósitos; pero, eso sí, todas ellas, y sus inspiradores, pasan, con billete de favor, por supuesto, á la historia... ó archivo de los trastos inútiles.

Los papás lo que más les puede ser el afán del Estado de meterse donde no lo llaman, y es que ellos dicen: ¡qué derecho tiene ese señor para entrometarse con el sagrado é inviolable recinto del hogar con el pretexto de las reformas en la enseñanza? ¿De quién son los nenes, de los papás ó del Estado? ¿Quién los cuida, quién los lava y los peina?

Esto se cae de su peso, por consiguiente, también se cae que la educación y la instrucción y por de contado la explotación del hijo es un derecho natural, imprescriptible é inalienable del autor... no de los libros de texto, sino de los días del chiquitín, y ahí está, sin ir más lejos, el artículo 12 de la Constitución.

¡Más claro, agua!

Y no sólo está ahí el citado artículo, sino el ejemplo que viene de arriba, y que los buenos papás, ni cortos ni perzozos, restregan por las fosas nasales á los ministros reformadores de la pobrecita instrucción pública.

Los papás de familia reclaman como mejor proceda y parezca, la libertad de enseñar á sus hijos en la forma que crean conveniente (*libertad parafundel omnia luce*) de igual modo que lo ha hecho S. M. la Reina doña Maria Cristina para educar é instruir á su agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII.

Esto no tiene vuelta de hoja: ó *seamos ó no seamos*, ó dicho de otro modo y cual gallardamente glosaba en la reunión uno de los papás: «Dadme una generación y os daré un siglo». Como pudiera haber dicho, ó glosado: «Dadme una democracia y os daré un feudalismo».

Porque si bien es verdad que «nos, que solo valemos tanto como vos, y que todos juntos valemos más que vos... también lo es que ni todos los chiquitines que tienen papás tan francos, van para reyes, ni Cristo que lo fundó.

Prohíbese á los catedráticos la explotación de los libros de texto; amonéstales el sueldo para que no se metan á libreros; envíese á sus papás por todas las reformas habidas y por haber en la enseñanza, desde el marqués de Pidal para acá, y se habrán calmado, como por encanto, las inquietudes, zozobras, sobresaltos y temores de los papás, de los hijos, y aun si me apuran ustedes, de los espíritus santos.

Abel Imart.

### EL DEFENSOR DE LA COPA AMERICANA

Se ha recibido oportunamente en Nueva York el reto de Sir Thomas Lipton para las regatas de la Copa americana de 1903. Leyó la comunicación á los socios del *New York Yacht Club* el comodoro Ledyard, sin que recayera discusión alguna acerca de los términos en que está concebida.

Aunque oficialmente nada se sabe de las determinaciones que puedan tomar los yacistas americanos, se ha dicho en el mencionado club que la casa encargada de construir el *defensor* será la de Harroshoff, y que ésta tiene ya ultimados los planos.

Añádes que el *challengeur* será de noventa pies, y que el *defensor* volverá á mandar el capitán Barr. De ser así, no es dudoso que las regatas serán animadas, pues no ignora nadie el empuje de amor propio que pone el aludido capitán en que no vuelva á Inglaterra la tan codiciada copa, que Sir Lipton anhela devolver al Reino Unido, cueste lo que cueste.

### Política colonial de Alemania

En San Petersburgo ha llamado mucho la atención el Congreso colonial alemán de Berlín.

La *Notis Vremys* dice que el ministro de Estado, von Richthofen, tenía en el pensamiento la anexión al hablar de la misión de toda política colonial que, según él, consiste en solucionar el problema de señalamiento de la parte que cada país debe tener en el dominio económico del mundo, y al declarar que las autoridades berlinesas desean dar con nuevos métodos colonizadores.

Declaraba Herr von Richthofen á sus oyentes que es preciso dirigir la vista más allá de las fronteras de Europa. Falta saber ahora si en los proyectos de colonización, y prescindiendo de todo objetivo comercial, es posible que Alemania abraque ideas de apropiarse alguna parte del Imperio británico, y más todavía si, en su afán de expansión mercantil, los alemanos se

han fijado en que algunos de los mejores mercados los considera Rusia con mayor interés que las demás potencias.

De ahí que el periódico ya citado diga: «Fuera de Europa, lo que más interesa á Rusia es el Asia Menor, Persia, Corea, Manchuria y el Norte de China. Nuestras relaciones de comercio con esos territorios vecinos se han basado sobre lo que podríamos llamar principios naturales, y es, por lo mismo, muy natural también que no nos guste ver á la política colonial germanica, con su tendencia al predominio económico, extenderse sobre aquellas cinco regiones de Asia».

«Hace ya algún tiempo que la diplomacia alemana labora en Asia Menor, sin tener en cuenta que es Rusia la potencia más interesada en los destinos de aquella región. Esta competencia pacífica del Imperio germánico tan cercana al Transcaucaso, y precisamente en lo que es camino de Rusia al Golfo Pérsico no puede menos de dar lugar á razonamientos diplomáticos, y si los hombres de Estado de Berlín empiezan á hablar del dominio económico del mundo, habrá que recordarles que la actividad alemana no debe extenderse hasta aquellas regiones que, por la naturaleza ó por la historia, hay que considerar como esferas de acción de otras potencias».

### EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

En la vacante producida por el fallecimiento de D. Victor Balaguer, ingresó ayer en la Academia Española el joven catedrático de la Facultad de Letras D. Ramón Menéndez Pidal.

El discurso de ingreso fué un interesante estudio de *El condenado por desconfiado* de Tirso. Al nuevo académico contestó el Sr. Menéndez Pelayo, cuyo discurso vino á ser un trabajo crítico, tan hermoso como todos los del insigne catedrático, acerca de la labor total del nuevo académico, cuyas obras son en aquél objeto de examen minucioso, del que se deducen elogios verdaderos por el lugar y por la persona del que hoy alababa.

Ambos discursos han sido oídos con gran interés y premiados con muchos aplausos.

### El "Page's Magazine,"

El número corriente del excelente periódico de ingeniería *Page's Magazine*, contiene tres interesantes artículos referentes á cañones y corazas, telegrafía sin hilos y calderas.

En el último de los citados artículos se trata con gran acierto de la candente polémica suscitada por la cuestión de si son preferibles las calderas cilíndricas ó las tubulares de agua. Lo que en él se dice, corrobora en definitiva la creencia de los partidarios de las últimas, y demuestra en el autor de aquel trabajo un conocimiento profundo y práctico del asunto que trata.

El artículo está profusamente ilustrado, y ha merecido grandes elogios de los profesionales, lo mismo en Inglaterra que en Francia y Alemania, donde se presta hoy grande atención á toma que tan importante resulta para el porvenir de la Marina militar de Europa y América.

### Estación terminal Cunard

La empresa Cunard tiene en estudio la conveniencia de establecer una línea de vapores de pasajeros entre las terminales de Montauk Point (Long Island) y Liverpool.

En apoyo de la modificación que se pretende introducir existen varias razones, siendo una de las de mayor peso que la nueva combinación abreviaría en veinte horas el viaje de América á Europa, y viceversa, por la mayor facilidad de trasladarse los viajeros de Montauk-Point á Nueva York, es decir, en un trayecto de 125 millas de ferrocarril desde Long Island.

Parece que el Consejo de administración de la Compañía naviera Cunard ha recibido ya numerosas cartas solicitando funciones cuanto antes la nueva línea, con lo cual ganarían no poco los intereses de la empresa, por la mayor silencia de pasajeros en los buques de la misma y el ahorro de molestias que supone todo lo que contribuye á acortar un viaje.

### BOTES AUTOMOVILES

## EL "ABIÉL-ABBOT-LOW,"

El capitán W. C. Newman, en compañía de un hijo suyo de diez y seis años de edad, ha atravesado el Atlántico en un bote automóvil, el *Abiel-Abbot-Low*.

La embarcación tiene 11,80 m. de eslora, de punta á punta, 10,22 m. en la flotación, 2,75 m. de manga, 1,42 m. de puntal, y 1,12 m. de calado.

Esta aparejado para «yawi» con velas triangulares, que solo sirven de ayuda para la marcha y que principalmente están destinadas á impedir los balances del barco ó, en caso de necesidad, ayudarle á capear.

El motor es de petróleo, de un nuevo sistema inventado por M. Feordor C. Hirsch y perfeccionado por M. Abiel-Abbot-Low, hermano del alcalde de Nueva York.

El principio en que está basado, consiste en obtener la fuerza inyectando el petróleo pulverizado en un quemador, y aun cuando esto no constituye una novedad, las disposiciones especiales que se han introducido en dicho motor parecen que hacen desaparecer los inconvenientes observados hasta el presente en este género de calefacción.

El bote, á su partida, llevaba demasiada carga para sus dimensiones, obligado á ello por la probable duración de la travesía. Los tripulantes embarcaron todo lo necesario para proveer á sus necesidades durante dos meses, principalmente en provisiones de boca, y en líquidos unos 1.000 litros de agua dulce y como combustible 3.600 litros de kerosina, para máquina.

El capitán Newman, antes de lanzarse á esta expedición, tuvo la previsión de efectuar un viaje de ensayo alrededor de Long Island, cuyo periplo arroja cerca 242 millas marinas. Este recorrido lo franqueó el *Abiel-Abbot-Low* en cuarenta y dos horas y media, incluyendo el retraso de una hora ocasionado por una borrasca que se produjo durante el trayecto.

La partida tuvo lugar desde Nueva York el 9 de Julio último á las diez de la mañana, y el 14 de Agosto ambos intrépidos navegantes llegaban á Falmouth después de treinta y seis días de viaje. El capitán Newman que había en derrezo el rumbo hacia el Sur durante la travesía, para tener buen tiempo, esperaba no haber empleado en ella más que veintiocho días, pero el mal estado de la mar la prolongó considerablemente.

Si se considera el trayecto recorrido como de 3.000 millas marinas al mínimo, resulta que ha hecho el *Abiel-Abbot-Low* unas 83 al día, ó sea cuatro por hora; pero dadas las reducidas dimensiones de la nave, esta velocidad

media, que á primera vista no es muy satisfactoria, no resulta un mal rendimiento para un motor de solamente diez caballos de fuerza.

El viaje no ha tenido, á lo que se dice, incidentes extraordinarios, marchando la máquina á entera satisfacción del capitán Newman. El único tropiezo fué un escape de combustible líquido de uno de los depósitos.—X.

## El alcalde de Daganzo

El otro día falleció D. Dámaso Godin, alcalde de Daganzo. Ha muerto á los ochenta años, por el disgusto que le produjo la celebración de la corrida. Ya se supo por la Prensa de gran circulación el motín de Daganzo, por querer que hubiera toros, y la tenaz oposición del alcalde, que entendía ser antes el pagar las deudas que el gastar dinero en holgorios y fiestas.

Hablaba yo, no hace aun quince días, con el Sr. Godin, y le oí dolerle de la situación en que se había colocado el pueblo que dirigía. Me dijo que le costó infinito trabajo el oponerse á las pretensiones del pueblo. Y esto me lo decía con voz temblorosa. Después encendió un puro y su temblorosa mano, casi no acertaba á llevar la cerrilla al extremo del puro. Yo miraba aquel cuerpo que había desgastado el peso de su avanzada edad, y pensaba en su carácter enérgico, tan indomito que no le habían podido dominar los años.

Habló de la Prensa de Madrid, para la que solo tuvo palabras de agradecimiento, principalmente por *El Imparcial* y *La Correspondencia Militar*. Era lo único que le había servido de consuelo en medio de tanta pesadumbre.

Los que sepan el modo de vivir de los pueblos, pueden apreciar el acto de energía de don Dámaso Godin. Se necesita valor para oponerse á una muchedumbre que está pensando todo el año en los toros, que se pasa medio año hablando de la corrida pausada y los otros seis meses ocupado en preparar la capea próxima. Encierra tanta energía este hecho, que hace pensar en lo útil que hubiese sido á la Patria el alcalde de Daganzo, de haber ocupado puestos elevados. Hoy que se echan de menos hombres de carácter, hubiéramos encontrado uno en el difunto alcalde.

Lo que este hizo, es para mí un ejemplo de sublimidad moral. Versé abandonado hasta de sus hijos en frente de una multitud hostil, es para mí tan hermoso, como el acto de Leónidas en las Termópilas, como el de Guzmán el Bueno en Tarifa, y como otros mil más.

Además, el buen alcalde sabía que los disgustos á su edad son mortales, y sin embargo, prefiere tenerlos. Al oponerse al pueblo sabía que le costaría la vida y se opuso. Lo mismo sacrificaron su vida Sócrates y Régulo, Cordero y Balmas.

El Sr. Godin ha muerto, como decía Chateaubriand, conforme á las reglas de la gloria. Gloria pequeña era la suya, pero ahora aumentará. La muerte le ha sido benéfica. Con morirse inmediatamente después de lo que hizo, ha logrado más gloria que en los ochenta años que vivió.

Tal vez exagero yo la importancia de lo hecho por el alcalde de Daganzo. Habrá quienes no lo vean así y otros, en cambio, juzgarán más valiente á Godin que á Zola al publicar su *J'accuse*.

En esta época de ruindades y egoísmos, parece más grande lo pequeño. Por esto mismo se figurarán algunos—entre ellos yo—que el morir del alcalde de Daganzo habrá sido tan hermoso y tan gallardo como el morir de los grandes hombres; entre otros el de César, arrebuñándose en su ténica y cayendo exánime á los pies de la estatua de Pompeyo.

José Félix Huerta.

## INDICIOS

No es flojo el chaparrón de noticias sensacionales que el *Gaulois* de ayer mañana arrojó sobre sus ávidos lectores; aproximación francoespañola, devolución de Gibraltar á España, entrega de Ceuta á Inglaterra, *desglorie* de una parte importante de Marruecos por Francia, y *sumantamiento*, si vale la frase, de Trípoli por Italia. ¡El dislocado!

Salvo lo de Trípoli, en todo lo demás resulta, como siempre, que á España la toca perder, porque si la supuesta aproximación francoespañola ha de dar por resultado que Francia se trague casi todo el Imperio marroquí, y que Inglaterra se beneficie la plaza de Ceuta, que es lo mejor que los europeos tienen en el Continente negro... más nos valiera estar duermos.

Desde luego todas esas noticias del *Gaulois* son infundios de política internacional que no vale la pena desmentir; pero como *simulona* no puede ser peor, porque parten de la base de un amistoso despojo ó, si se quiere, *desplume* de la pacífica y sufrida nación española, que para oponerse á esos voraces apetitos no tiene otros medios más expeditos que la facultad parlamentaria de sus directores políticos y el tradicional y consuetudinario *don de errar* de sus Gobiernos.

El gran Emperador de Alemania, con sus disimulados juegos malabares, ha ofrecido, según el *Gaulois*, permanecer neutral en estas contradanzas y cambios de decoración mediterránea y africana, sin duda, pensando filosóficamente, que á río revuelto ganancia de pescadores.

Con esto, y con que nuestros *conspicuos* arreglen lo del pimentón y el affidavit ya tenemos suficiente para un segundo *doss-tro*.

El chaparrón del *Gaulois* no es mas que un leve indicio de que la *tempestad* é *vicinia*, para defendernos de la cual sólo tenemos un paraguas, y ¡qué paraguas! con más ventanas que la metropolitana de Toledo.

### VIAJE DEL "GERMANIC,"

El vapor *Germanic*, de la Mala Real, ha tenido una ruda travesía en su último viaje de Nueva York á Queenstown.

Los pasajeros, al desembarcar, contaban cosas horribles de las furiosas rachas que azotaron continuamente al trasatlántico y del huracán que se desencadenó cuando aquél se aproximaba á las costas de Irlanda.

En determinados momentos fué tal el pánico, que muchos viajeros quisieron salir á cubierto embarcarse en ellos, lo cual hubiera significado para la inmensa mayoría una ruina casi segura.

Felizmente, el médico de abordaje, persona acostumbrada a los lances del mar...

EL REY A RIOFRÍO

Un telegrama de Segovia participa que allí se dice con visos de fundamento que con motivo de una caía, el martho llegará al Rey al palacio de Riofrío.

Los depravados

Desde que empezó a funcionar la Junta de la escuadra, y vimos que en ella figuraban personalidades civiles, y entre éstas al Sr. Maura...

Por eso no pudimos menos de sorprendernos al leer lo que dijo el Sr. Maura últimamente en una entrevista con un redactor del Herald...

Con estos procedimientos, se ha llegado a crear una desconfianza tal en la opinión pública como si nos hubiéramos repartido el dinero empleado en los barcos...

También conocimos a un senador del Reino que creía a pies juntillas que los generales de Marina se beneficiaban en un tanto por ciento de las construcciones nuevas.

Lo que es preciso para contrarrestar tal estado de opinión es decir, es decir muy alto, lo que los marinos sabemos, y es que el dinero por nosotros manejado se administra hasta con escrúpulo de monjas...

En una palabra, pensamos que es una infamia presentar a una corporación como corrupta cuando su norte ha sido la honradez y la moralidad...

Afortunadamente, largos años de fama y caballerosidad no se borran, y una prueba reciente de esto son los timos que en Madrid, Vitoria, Valladolid ha conseguido dar un individuo vistiendo nuestro honroso uniforme...

Respecto a la tendencia de hacer distinguidos entre los generales y el elemento joven, no nos seduce, pues en vez de dividirse al personal debía tenderse a consolidar su unión...

Las menciones ó proposiciones llegadas á la Asociación de Pilotos con posterioridad á la indicada fecha, podrán ser reproducidas por sus autores ó por representantes y delegados de éstos...

Art. 4.º La Derrota del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 31 de Noviembre...

Art. 5.º Las proposiciones serán clasificadas y de ellas dará cuenta la Secretaría según orden del día.

Art. 6.º El tiempo por que ha de hacerse uso de la palabra para apoyar una proposición, será fijado en la sesión preparatoria.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en las secciones ó grupos que se crean necesarios para mayor facilidad en los trabajos.

Art. 8.º De las conclusiones aprobadas se dará cuenta al Congreso en la sesión de clausura.

Art. 9.º En la sesión preparatoria actuará de presidente el de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante española.

les; á la inalterabilidad de las vedas para la pesca del bon; á la pronta terminación de las obras del puerto de Denia; á la rebaja en la contribución de las cantidades que destinan las Compañías de navegación á la amortización del capital...

Las demás sesiones serán presididas por los congresistas que sean designados, debiendo serlo á la terminación de una sesión para la siguiente, por medio de votación nominal.

Art. 10. El secretario de la Asociación de Pilotos y uno ó dos de los señores congresistas, designados para cada sesión en la misma forma que el presidente, actuarán de secretarios del Congreso.

Art. 11. La orden del día de las sesiones será facilitada á los miembros del Congreso con la debida oportunidad.

Art. 12. Pueden tomar parte en el Congreso los individuos y entidades mencionadas en la convocatoria.

Art. 13. A los individuos y entidades que tomen parte en el Congreso les serán remitidas tarjetas de representación intransferibles.

Art. 14. La ordenación de los trabajos preliminares del Congreso corre á cargo de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante española.

Omitimos la inserción de los temas que constituyen el programa del Congreso por haberlos publicado ya en nuestras columnas hace pocos días transmitidos por nuestro corresponsal de Gijón.

CONGRESO NACIONAL DE MARINOS MERCANTES

La Asociación de pilotos de la Marina mercante española, por medio de La Derrota, su órgano en la Prensa, invita á los capitanes, pilotos y maquinistas navales...

La vida londinense agradó en extremo al regío huesped; lo que se explica, tratándose de un adolescente que acababa de abandonar la severidad de las aulas de Bonn...

Artículo 1.º El Congreso se celebrará en Gijón durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1902...

Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas contenidos en el programa y sobre las proposiciones que, aun saliendo de éste, persigan algún fin práctico para los marinos mercantes...

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse antes del 31 de Noviembre y la Secretaría cuidará de incluirlas en la orden del día del Congreso.

Art. 4.º La Derrota del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 31 de Noviembre...

Art. 5.º Las proposiciones serán clasificadas y de ellas dará cuenta la Secretaría según orden del día.

Art. 6.º El tiempo por que ha de hacerse uso de la palabra para apoyar una proposición, será fijado en la sesión preparatoria.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en las secciones ó grupos que se crean necesarios para mayor facilidad en los trabajos.

Art. 8.º De las conclusiones aprobadas se dará cuenta al Congreso en la sesión de clausura.

Art. 9.º En la sesión preparatoria actuará de presidente el de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante española.

dos de la tierra, con ser él un Príncipe; y ella un ángel; pero un ángel que tendía su casto vuelo por los salones y teatros de Londres, que puede disfrutar con sus riquezas de los atractivos encantos del mundo...

Art. 12. Pueden tomar parte en el Congreso los individuos y entidades mencionadas en la convocatoria.

Art. 13. A los individuos y entidades que tomen parte en el Congreso les serán remitidas tarjetas de representación intransferibles.

Art. 14. La ordenación de los trabajos preliminares del Congreso corre á cargo de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante española.

Omitimos la inserción de los temas que constituyen el programa del Congreso por haberlos publicado ya en nuestras columnas hace pocos días transmitidos por nuestro corresponsal de Gijón.

EL KRONPRINZ ENAMORADO

Pues, señores, ¡en buena se ha metido el Kronprinz! La cosa parece que va de veras, y cualquiera diría que ya no tiene vuelta de hoja...

Sabido es que el actual Emperador de Alemania, siendo Kronprinz y después de terminar sus estudios científicos y literarios en la Universidad de Bonn, se dedicó á realizar algunos viajes...

El Sr. Berard, subsecretario de Correos, presidiendo en Amberien un banquete popular, ha declarado que la verdadera unión del partido republicano no se ha realizado en Francia...

Artículo 1.º El Congreso se celebrará en Gijón durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1902...

Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas contenidos en el programa y sobre las proposiciones que, aun saliendo de éste, persigan algún fin práctico para los marinos mercantes...

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse antes del 31 de Noviembre y la Secretaría cuidará de incluirlas en la orden del día del Congreso.

Art. 4.º La Derrota del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 31 de Noviembre...

Art. 5.º Las proposiciones serán clasificadas y de ellas dará cuenta la Secretaría según orden del día.

Art. 6.º El tiempo por que ha de hacerse uso de la palabra para apoyar una proposición, será fijado en la sesión preparatoria.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en las secciones ó grupos que se crean necesarios para mayor facilidad en los trabajos.

Art. 8.º De las conclusiones aprobadas se dará cuenta al Congreso en la sesión de clausura.

Art. 9.º En la sesión preparatoria actuará de presidente el de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante española.

Es fuerza continuar hablando del asunto que comparte con la política el privilegio de la atención general.

La nueva erupción del Monte Pelado ocurrida el 30 de Agosto último, ha movido otro vez extraordinaria actividad las plumas de los sabios.

Allego como fundamento que la erupción del 8 de Mayo fué precedida de notables alteraciones en los aparatos magnéticos en diferentes puntos del globo...

En realidad, la discusión entablada sobre la causa de estos fenómenos geológicos no tiene base firme.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho del vicecónsul inglés en Berbera (Africa, Somalilandia) confirmando el combate librado por una columna inglesa...

El Sr. Berard, subsecretario de Correos, presidiendo en Amberien un banquete popular, ha declarado que la verdadera unión del partido republicano no se ha realizado en Francia...

Artículo 1.º El Congreso se celebrará en Gijón durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1902...

Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas contenidos en el programa y sobre las proposiciones que, aun saliendo de éste, persigan algún fin práctico para los marinos mercantes...

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse antes del 31 de Noviembre y la Secretaría cuidará de incluirlas en la orden del día del Congreso.

Art. 4.º La Derrota del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 31 de Noviembre...

Art. 5.º Las proposiciones serán clasificadas y de ellas dará cuenta la Secretaría según orden del día.

Art. 6.º El tiempo por que ha de hacerse uso de la palabra para apoyar una proposición, será fijado en la sesión preparatoria.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en las secciones ó grupos que se crean necesarios para mayor facilidad en los trabajos.

Art. 8.º De las conclusiones aprobadas se dará cuenta al Congreso en la sesión de clausura.

Art. 9.º En la sesión preparatoria actuará de presidente el de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante española.

Las perturbaciones geológicas

Es fuerza continuar hablando del asunto que comparte con la política el privilegio de la atención general.

La nueva erupción del Monte Pelado ocurrida el 30 de Agosto último, ha movido otro vez extraordinaria actividad las plumas de los sabios.

Allego como fundamento que la erupción del 8 de Mayo fué precedida de notables alteraciones en los aparatos magnéticos en diferentes puntos del globo...

En realidad, la discusión entablada sobre la causa de estos fenómenos geológicos no tiene base firme.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho del vicecónsul inglés en Berbera (Africa, Somalilandia) confirmando el combate librado por una columna inglesa...

El Sr. Berard, subsecretario de Correos, presidiendo en Amberien un banquete popular, ha declarado que la verdadera unión del partido republicano no se ha realizado en Francia...

Artículo 1.º El Congreso se celebrará en Gijón durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1902...

Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas contenidos en el programa y sobre las proposiciones que, aun saliendo de éste, persigan algún fin práctico para los marinos mercantes...

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse antes del 31 de Noviembre y la Secretaría cuidará de incluirlas en la orden del día del Congreso.

Art. 4.º La Derrota del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 31 de Noviembre...

Art. 5.º Las proposiciones serán clasificadas y de ellas dará cuenta la Secretaría según orden del día.

Art. 6.º El tiempo por que ha de hacerse uso de la palabra para apoyar una proposición, será fijado en la sesión preparatoria.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en las secciones ó grupos que se crean necesarios para mayor facilidad en los trabajos.

Art. 8.º De las conclusiones aprobadas se dará cuenta al Congreso en la sesión de clausura.

Art. 9.º En la sesión preparatoria actuará de presidente el de la Asociación de Pilotos de la Marina mercante española.

TELEGRAMAS

Recepción imperial. Berlín 19. El Emperador ha recibido hoy en el Palacio Nuevo al capitán barón de Senden que marcha á Madrid en concepto de agregado militar de la embajada alemana.

Un encuentro. Londres 19. El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un despacho del vicecónsul inglés en Berbera (Africa, Somalilandia) confirmando el combate librado por una columna inglesa...

Un discurso. París 19. El Sr. Berard, subsecretario de Correos, presidiendo en Amberien un banquete popular, ha declarado que la verdadera unión del partido republicano no se ha realizado en Francia...

Mr. Hadamard. París 19. A las diez de la mañana se ha verificado hoy en el cementerio de Montmartre el entierro del Sr. Hadamard, suegro del ex capitán Dreyfus...

Una orden. París 20. El ministro del Interior ha dado orden al director de Cultos para que suspenda la recepción de los obispos firmantes del manifiesto de 9 del corriente...

Discurso sensacional. París 20. En Alemania ha producido gran sensación un discurso pronunciado en el Parlamento por un diputado agrario con motivo de la reforma arancelaria...

Rebeldes sometidos. Longres 19. Al decir de un telegrama de Tánger recibido durante la pasada noche se han presentado á las autoridades de Mequinez 500 rebeldes bereberes sometidos por completo.

De Marruecos. Londres 20. The Times publica esta mañana un despacho diciendo con referencia á noticias de Tánger, que se ha resultado de una manera satisfactoria el asunto relativo á la rectificación de límites entre Argelia y Marruecos...

Artículo 1.º El Congreso se celebrará en Gijón durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1902...

Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas contenidos en el programa y sobre las proposiciones que, aun saliendo de éste, persigan algún fin práctico para los marinos mercantes...

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse antes del 31 de Noviembre y la Secretaría cuidará de incluirlas en la orden del día del Congreso.

Art. 4.º La Derrota del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 31 de Noviembre...

Art. 5.º Las proposiciones serán clasificadas y de ellas dará cuenta la Secretaría según orden del día.

Art. 6.º El tiempo por que ha de hacerse uso de la palabra para apoyar una proposición, será fijado en la sesión preparatoria.

Artículo 1.º El Congreso se celebrará en Gijón durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1902...

Art. 2.º Los acuerdos del Congreso recaerán sobre los temas contenidos en el programa y sobre las proposiciones que, aun saliendo de éste, persigan algún fin práctico para los marinos mercantes...

Art. 3.º Las proposiciones deberán presentarse antes del 31 de Noviembre y la Secretaría cuidará de incluirlas en la orden del día del Congreso.

Art. 4.º La Derrota del 10 de Diciembre publicará un extracto de las proposiciones presentadas antes del 31 de Noviembre...

LAS HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

(DE LA AGENCIA FABRA)

En España.

Jerez de la Frontera 19.

Se ha permitido hoy la entrada en la ciudad de los obreros agrícolas para asistir a la anunciada reunión. Esta se ha verificado a las tres de la tarde, bajo la presidencia de José Mateo Moscoso.

Dáse lectura a una carta de los patronos, en la que se dice que las contribuciones excesivas impiden retribuir mejor al obrero. Buscando la concordia, no se oponen al aumento de los salarios cuando aumenten los labradores sus conocimientos.

Los obreros rechazan esta carta. Léense las bases que han servido para solucionar la huelga de Arcos, y los obreros las declaran inadmisibles y quieren quemarlas.

Hablan varios obreros, quedando conformes en la continuación de la huelga. En la mesa presidencial hay dos panes negros, como muestra del que se come en los cortijos, y a propuesta del obrero Hefonso Castellano se acuerda llevarlos a redacciones de los periódicos locales para que pueda apreciarse la justicia de las quejas.

Han asistido 600 individuos. La autoridad había adoptado precauciones. Aunque muchos obreros siguen trabajando, se cree que el mitin de hoy contribuirá a la continuación de la huelga.

En Francia.

Saint Etienne 19.

El Sindicato de obreros metalúrgicos, conceptuando que la huelga de los mineros es solamente un movimiento corporativo, se ha negado a secundarla proclamando la huelga general y a hacerse solidarios de la conducta de los mineros.

Paris 19.

La noche última ha transcurrido con tranquilidad completa en toda la cuenca minera del departamento del Paso de Calais.

El sindicato de mineros de la región ha publicado un manifiesto excitando a los obreros a que prosigan resueltamente en la huelga hasta el triunfo completo y definitivo de sus reclamaciones.

Paris 19.

Los descargadores sindicados del puerto de Calais han rechazado por 301 votos contra 88 la pregunta siguiente, que había sido sometida a su referéndum: «¿Debemos descargar los barcos que proceden del extranjero? Ignórase lo que harán los descargadores no sindicados.

Rouen 19.

El Sr. Jaurès, hablando en la Federación socialista, ha hecho constar que la evolución del partido se verá comprometida por la posibilidad de los republicanos en las últimas elecciones y a pesar de la reacción se debe a la aplicación de las leyes contra las congregaciones. Respecto a los trus dijo que el trus formidable de todos los socialistas triunfará de las Asociaciones socialistas capitalistas.

El Sr. Jaurès quiere el desarme, la abolición de la guerra y la vuelta a las Patrias antiguas de Alsacia, Polonia, Finlandia y Africa del Sur. Los socialistas no aspiran a una república francesa ni a una república europea sino a la ciudad universal.

NOTICIAS

Ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Regina Romero Girón y L. Pelegrin, el joven D. Rafael Morales y Díez de la Cortina.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

La Dirección de la Deuda ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 6.762,48, compuesta de 833,33, dozava parte de la suma consignada en el presupuesto vigente, y de 5.929,15 pesetas, sobrante de la subasta verificada el 30 de Septiembre anterior.

El inspirado poeta Alfonso Tovar ha ingresado nuevamente en el Hospital provincial.

Por gestiones del gobernador civil ocupa el desgraciado escritor una cama en sala de preferencia.

Bajo la dirección del telegrafista Sr. González Pitarch, se han terminado en Ibiza las obras de ensayo de telegrafía eléctrica sin hilos, sistema Cervera.

El poste antena, de una elevación de 60 metros, se ha instalado en el Cabo Pelado, al Sur oeste de la isla, para comunicar con el Cabo Nao, en la provincia de Alicante.

La estación del Cabo Pelado es un desierto, distante de la ciudad dos horas en coche, otra a caballo y una más a pie, por un camino malísimo.

En breve saldrá a luz en Almería un periódico que llevará por título El Orden, y que, recibiendo las inspiraciones de D. José de Cárdenas, será órgano autorizado del partido de Unión conservadora en aquella provincia.

Representará a dicho diario en esta corte el

distinguido escritor D. Javier Buzón, secretario particular del Sr. Cárdenas y antiguo periodista.

Necesitándose para las obras del monumento a D. Alfonso XII 66 columnas entizas de piedra granito, de 4,48 metros de altura por 0,56 metros de diámetro en su base y 0,46 en su parte superior, se invita a los señores canteros que estén en condiciones de proporcionarlas se dirijan con sus ofertas al arquitecto director, Sr. Grases, fijando el precio y tiempo de ejecución.

En el trasatlántico Reina Cristina ha llegado a Cádiz el vicepresidente de la República argentina D. Norberto Quirno Costa, acompañado de su señora e hijas.

Esperando al vicepresidente se hallaban el gobernador, el alcalde, el comandante de Marina y otras autoridades.

El ministro de Agricultura ha concedido, como gracia especial, exámenes en el mes de Noviembre a los alumnos del Instituto Agrícola, sección de Peritos agrícolas que les faltó una asignatura para terminar la carrera. También el Sr. Suárez Inclán ha concedido igual gracia a los alumnos de la misma sección de peritos, Sres. D. Juan Sánchez Mejía y D. Enrique Lisboa, que les faltan dos asignaturas para concluir sus estudios.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; el expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21.

Géneros de la última novedad para la confección de prendas a medida. El Aguila, calle de Preciados núm. 3.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Estudios militares.

El martes 21, de cinco a seis de la tarde, explicará el comandante de Artillería D. Severo Gómez Núñez acerca de «Polvoras, explosivos y proyectiles».

El mismo día, de seis a siete, el comandante de Infantería D. José Ibáñez Martín, desarrollará el tema sobre la «Guerra angloboer».

PALCOS ESCÉNICOS

Cómico.

El género bufo no ha muerto. Dormía. El sábado revivió con El morrongo entre aplausos estruendosos y ovaciones inenarrables.

La sombra de Arderías parece flotar sobre la escena donde reina y gobierna Loro Prado. El entremés éste no es más que una parodia ultrabaja del acto del convento de Don Juan Tenorio, que les sirve a Perrin y Palacios y al maestro Jiménez para dar otro golpe al «picar gato» de Enseñanza libre. Doña Inés, Brigida, el comandante, la madre superiora, todos los personajes del famoso drama salen más ó menos arañados de entre las uñas del morrongo con gran contentamiento del respetable público del Cómico, que se desternilló de risa y aplaudió a rabiar libro y música. De ésta repitiéronse casi todos los números. El primero, en que se glosa con mucha gracia y habilidad el popular tango, transformado en canto religioso, es el mejor. Acaso por eso fué el único que no se repitió. Loreto Prado, en clase de educanda felina, estuvo deliciosa. Diciendo, cantando y bailando arrebató a la concurrencia, y en unión de los autores, fué aplaudida y llamada infinidad de veces al terminarse la representación. ¡A la y dale!...

Lírico.

Rosa de mar y Mis dos mujeres son las obras que con más cuidado se ensayan en la actualidad en este concurrido teatro. Ambas han estado muchos años sin representarse y constituyen dos verdaderas novedades.

ÚLTIMA EDICIÓN Las Cortes SENADO Sesión del día 20 de Octubre de 1902. A las tres y cuarto abre la sesión el señor presidente, con escasa concurrencia de senadores. Las tribunas desiertas. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, al decreto de la Presidencia disponiendo que se reanuden las sesiones de Cortes y al despacho ordinario. El Sr. Bushel ruego al ministro de Estado aclarar lo dicho por algunos periódicos acerca de la recogida de la moneda de plata española que circula en Cuba.

ÚLTIMA EDICIÓN Las Cortes SENADO Sesión del día 20 de Octubre de 1902. A las tres y cuarto abre la sesión el señor presidente, con escasa concurrencia de senadores. Las tribunas desiertas. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, al decreto de la Presidencia disponiendo que se reanuden las sesiones de Cortes y al despacho ordinario. El Sr. Bushel ruego al ministro de Estado aclarar lo dicho por algunos periódicos acerca de la recogida de la moneda de plata española que circula en Cuba.

ÚLTIMA EDICIÓN Las Cortes SENADO Sesión del día 20 de Octubre de 1902. A las tres y cuarto abre la sesión el señor presidente, con escasa concurrencia de senadores. Las tribunas desiertas. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, al decreto de la Presidencia disponiendo que se reanuden las sesiones de Cortes y al despacho ordinario. El Sr. Bushel ruego al ministro de Estado aclarar lo dicho por algunos periódicos acerca de la recogida de la moneda de plata española que circula en Cuba.

Murió mi padre en la alquería donde yo nací; hablaba heredado de su tatarabuelo, emigrado inglés que la compró al colono holandés, cuyos primeros trabajos sirvieron para el desmonte del terreno que ocupaba el bosque. Denominábase nuestra posesión Clawbonny, nombre holandés según la opinión de unos, indio, según la de otros. En toda la superficie de los Estados Unidos no se conocía residencia más agradable, y lo que rara vez sucede en este mundo de miserias y aflicciones, era tan buena como bonita. Tenía unos setenta y dos acres de excelentes tierras de pan llevar y prados, y más de cien acres de colinas pedregosas en que había bosques regularmente poblados. El primero de nuestra familia que poseyó la alquería, edificó una casa de piedra, sólida y de un solo piso, que en una de sus cornisas tenía la fecha de 1707; cada uno de sus sucesores añadió algunas construcciones, y el conjunto concluyó por presentar el aspecto de una reunión informe de casas, pegadas unas a otras sin orden ni simetría. Vefanse allí, empero, un pórtico, una puerta grande, y una alfombra de césped, que consistía en una media docena de acres de un terreno negrozco en que había esparcidos unos cuantos olmos a cierta distancia unos de otros y en corto número. El exterior de Clawbonny anunciaba ser la residencia de un agricultor bien acomodado, sin que tuviera las pretensiones de una habitación de las del día; el interior justificaba plenamente las conjeturas que desde fuera pudieran formarse. A la verdad, los techos eran bajos, y las habitaciones no tenían una amplitud

El ministro de Estado contesta exponiendo las razones que aconsejaban la recogida de la moneda isabelina circulante en Marruecos, y respecto a la moneda obediencia a indicaciones de los Gobiernos de aquellos Estados. Rectifican ambos señores manifestando el duque de Almodovar que la recogida de la moneda en Marruecos no ocasionará a España gastos de ningún género por haberse ofrecido a hacer el canje gratuitamente la representación del Banco de España.

Interpelaciones.

El vizeconde de Campo Grande anuncia al Gobierno una interpelación acerca de las razones que hayan podido tenerse en cuenta para tener incompleto el Senado durante diez y seis meses, por no haberse convocado a elecciones de senadores en la provincia de Valladolid.

Anuncia que se ocupará también de la forma irregular en que ahora han sido convocadas aquellas elecciones.

El ministro de Estado manifiesta que trasladará al señor ministro de la Gobernación lo dicho por el vizeconde de Campo Grande. El marqués de Perijá anuncia una interpelación al ministro de la Guerra sobre estos dos puntos: 1.º Incumplimiento del artículo 23 de la Ley Constitutiva del Ejército. 2.º Forma en que debe aplicarse la ley de retiros de 6 de Febrero último y manera en que debe abonarse sus sueldos a los jefes y oficiales de Ejército, para que éstos no sufran los graves quebrantos que en la actualidad.

El orador pide al ministro de Hacienda remita a la Cámara nota de la cifra que ascienden las reducciones a metálico durante los años 1899-900 y 901 y de los créditos consignados durante el mismo período de tiempo para pago de premios de enganches y reenganches y para construcción de fortificaciones.

El ministro de la Guerra manifiesta que oportunamente contestará al marqués de Perijá.

El conde de Casa Valencia anuncia otra interpelación acerca del servicio de Correos en España. Se procede al sorteo de secciones.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Octubre de 1902.

El señor marqués de la Vega de Armijo ocupa la presidencia a las tres y cinco. En escasez y tribunas escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura.

El secretario, duque de Bivona, dió lectura del decreto convocando a Cortes, y a continuación al acta de la última sesión, que es aprobada, después de rectificar unos conceptos emitidos por el Sr. Bustamante.

Mientras está hablando el citado diputado, entra en la Cámara el Sr. Sagasta. El Sr. Suárez Inclán hace uso de la palabra para lamentarse del incidente ocurrido en la sesión secreta (entre el Sr. Bustamante y el Sr. Ojeda, y de que el primero de dichos diputados se considere molesto por el acuerdo que en ella tomó el Congreso, añadiendo que, como el acta es un trasunto fiel de la sesión, él nada puede hacer.

El Sr. Ojeda manifiesta extrañado de la actitud belicosa adoptada por el Sr. Bustamante, y da lectura en un certificado de sobreseimiento de una causa que parece ser la del Sr. Ojeda, y de otros documentos para justificar su censurada conducta.

Entran en la Cámara los ministros de Instrucción y Justicia. El Sr. Bustamante insiste en que tal cual como el acta está redactada no puede darse por satisfecho.

Es aprobada el acta y se procede a la lectura del despacho ordinario.

Supresión del affidavit.

El ministro de Hacienda (de uniforme) sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley suprimiendo el affidavit. (La Cámara ha tomado bastante animación.)

Pésame.

A petición del presidente, la Cámara acuerda hacer constar en el acta el pésame por el fallecimiento de tres de sus compañeros. El Sr. Romero Robledo anuncia una interpelación.

El Sr. Sagasta: El Sr. Romero me anuncia una interpelación por el sistema antiguo. El Sr. Romero: En el que S. S. sigue. El Sr. Sagasta: Pues yo creo que tanto S. S. como yo debíamos procurar modernizarnos, porque eso es el progreso. (Risas.) Yo acepto esa interpelación y S. S. puede explicarla cuando tenga por convenientes, lo mismo hoy que mañana.

El Sr. Romero: S. S. me ha enternecido (risas). Me ha enternecido con tanta amabilidad y tanto cariño. A pesar de esto, yo aplazo mi interpelación para mañana, a fin de dar lugar a la Mesa a desembarazarse de los muchos asuntos pendientes.

El pimiento molido.

El Sr. Lacierva recuerda que en el anterior período parlamentario hizo varias preguntas sobre la cuestión del pimiento molido. Encarece la mejor resolución ante cuestión que tanta gravedad entraña y que pudiera llegar, si no se soluciona pronto, a tener que lamentar tristes sucesos. Anuncia una interpelación. El ministro de la Gobernación manifiesto

era la Madera de las Indias Occidentales. En cuanto al Burdeos, el Borgoña y el Champagne, eran vinos desconocidos entonces en América, excepto en las mesas de los comerciantes más ricos y de los propietarios acaudalados que habían viajado. Cuando digo que el gobernador Jorge Clinton, que fué más tarde vicepresidente, venía a probar el vino de mi padre, no pretendo en manera alguna alabarle de pertenecer a la nobleza del condado de Ulster. Las propiedades de mi familia nos proporcionaban una consideración local, que nos colocaba en una posición superior a la de los terratenientes comunes; y si hubiéramos vivido en una ciudad, habríamos frecuentado, sin duda alguna, la clase intermedia que se halla inmediatamente después de la alta aristocracia. Estas consideraciones estaban mucho más marcadas después de la guerra de la revolución que en nuestra época; lo están aún hoy mucho más de lo que se hallan dispuestos a creerlo todos aquellos que no deben una posición elevada a su mérito ó a sucesos favorables. Los autores de mis días se conocieron mientras estaba mi padre en tierra curándose las heridas que recibiera en el combate del Trumbull con el Watt, siempre he supuesto fuera este el motivo de hallar mi madre tanta gracia en la cicatriz que adornaba el lado izquierdo del rostro de mi padre. El combate tuvo lugar en el mes de Junio de 1780, y mis padres se casaron en el otoño del mismo año. Mi padre no volvió a embarcarse hasta después de mi venida al mundo, que tuvo lugar el propio día en que Cornwallis capitulaba en Yorktown. Estos

que, estando pendiente de debate el dictamen de la Comisión acerca de la proposición de ley dando reglas para evitar y reprimir la adulteración del pimiento molido, no puede aceptar tal interpelación.

Otra interpelación.

El Sr. Silvea (D. E.) anuncia otra interpelación referente al Tratado entre España y Portugal, que entiendo grava los intereses agrícolas de la provincia de Pontevedra. El ministro de Gracia y Justicia acepta esta interpelación.

Orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas, y a las cuatro y media se procedió al sorteo de secciones.

FIRMA DEL REY

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Estado. El primero llevó a la firma una combinación del personal de la Magistratura.

El duque de Almodóvar limitóse a informar al Rey de la marcha de los asuntos de su departamento.

Gobernadores civiles.

El jefe del Gobierno, al despachar con el Rey, puso a la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrar gobernador de Valencia al Sr. Bahamonde. Idem de Granada al Sr. Madrid-Dávila.

El Rey a Ríofrío.

Mañana probablemente saldrá por Ríofrío S. M., acompañado del Príncipe de Asturias y de su Cuarto Militar. Como dice un telegrama de Segovia que publicamos por separado, S. M. se detendrá en La Granja uno ó dos días.

Senadores vitalicios. Tampoco hoy, según ha manifestado el propio Sr. Sagasta, ha llevado éste a la firma de S. M. la combinación de senadores vitalicios. Entre los ministeriales se comentaba esta tarde la conducta que en este asunto viene observando el jefe del Gobierno con evidente perjuicio para sus amigos, pues resulta ahora que por no haberse llevado oportunamente a la firma del Monarca aquella combinación, dos de las plazas que entraban en ella son ahora reclamados por el arzobispo de Zaragoza y el de Cataluña, á quienes por derecho propio corresponde la alta investidura.

En las Cámaras.

Sin incidentes dignos de mención se ha realizado en las dos Cámaras el programa que para las sesiones de hoy estaba anunciado.

En el Congreso la concurrencia de diputados ha sido bastante regular, sin que de las conversaciones y comentarios que en los pasillos se hacían haya podido deducirse otra cosa que el propósito decidido que existe en las minorías de hacer que realice una discusión amplísima sobre la gestión del actual Gobierno, y particularmente en los puntos que afectan a las cuestiones religiosas y social.

Por este lado es, pues, seguro que se invertirá no pocas sesiones en hacer alardes de elocuencia sin resultado práctico ninguno para el país.

En la alta Cámara poca concurrencia de senadores.

Interpelaciones.

Nada menos que cinco interpelaciones se han anunciado al Gobierno en las sesiones de esta tarde.

Tres en el Senado por los señores vizeconde de Campo Grande, marqués de Perijá y conde de Casa Valencia, acerca de los asuntos que mencionamos en el correspondiente extracto, y dos en el Congreso: el Sr. Romero Robledo sobre política general, y el Sr. Silvea (D. Eugenio) acerca del Tratado con Portugal, algunas de cuyas cláusulas estima perjudiciales para los intereses de Pontevedra.

También había anunciado el diputado Sr. Lacierva una interpelación sobre la cuestión del pimiento molido, pero ésta no ha sido aceptada por el Sr. Moret, por estar pendiente de discusión una proposición de ley relativa al mismo asunto.

Proyectos de ley.

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley sobre supresión del affidavit.

Mañana leerá en el Senado el Sr. Moret su proyecto de bases para la reforma del Código penal y el Sr. Montilla el proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal.

Para mañana.

En la sesión de mañana celebrará el Senado reunión de secciones para constituirse.

En el Congreso se eligió a vicepresidente para cubrir la vacante que dejó el actual ministro de Agricultura, indicándose para ocuparla al Sr. Vincenti.

También habrá que nombrar presidente de la Comisión de actas, cuyo cargo lo desempeñaba el Sr. Suárez Inclán.

Es muy probable que en la misma sesión comience a explicar su interpelación el Sr. Romero Robledo.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Entre doctores.—Don Gil de las calzas verdes.

LIRICO.—A las 9.—El salto del pastiego.

PRICE.—A las 9.—Jugar con fuego.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La cuerda floja.—Los postres de la cena.—Los pavos reales.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La revoltosa.—Piquito de oro.—La mazorca roja.—La buena sombra.

APOLLO.—A las 8 y 1/2.—El baile de Luis Alonso.—Abanicos y panderetas ó ¡a Sevilla en el botijío!—Los niños llorones.—San Juan de Luz.

ESLAYA.—A las 8 y 3/4.—El respetable público.—La isla de San Baladrán.—El pobre diablo.—Enseñanza libre.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—Los nenes.—El pilluelo de París.—La traperera.—Enseñanza libre (cuadros 1.º y 2.º) y El morrongo.

ROMEA.—Todas las noches función por secciones.—Monólogos, entremeses y couplets y bailes por la señorita Gardenia.

SALÓN DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

1 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA POR FENIMORE COOPER

PRIMERA PARTE Aventuras del capitán Miles Wallingford.

CAPÍTULO PRIMERO

Nací en un valle situado cerca del mar. Mi padre había sido marino en su juventud; algunos de mis primeros recuerdos están ligados con la historia de sus aventuras y las conversaciones de que eran ameno asunto. Niño todavía durante la guerra de la revolución, sirvió desde aquella época, y entre otras escenas de que fué testigo, gustaba de referir los pormenores del combate naval más reñido de aquella guerra, el del Trumbull con el Watt. Había sido herido a bordo del Trumbull, y le quedó una cicatriz que le desfiguraba levemente; á no ser por ella hubiera tenido su rostro una perfección admirable. Después que murió mi pobre padre, citaba mi madre aquella cicatriz como un distintivo de belleza; ateniéndome á mis recuerdos, opino que el cumplimiento era inmerecido, pues la cicatriz en cuestión comunicaba á uno de los lados de la cara un aspecto singular y forzoso, especialmente cuando mi padre estaba de mal humor.

### ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Lienciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 15, 2.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 25 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 19, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas.  
**NOVEDADES INGLESES**  
2, Plaza de la Independencia, 2  
MADRID

### LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES  
Fabrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos  
10, DESENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1  
Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

### TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Cábreas y doloras para la segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 25 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las praes, boticas á 30 rs. caja, y por correo.  
Dr. Morales, especialista. Carretas, 39, Madrid.

### ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Beutini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.  
No comprar sin pedir precios á

**UREÑA**  
SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

### PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.  
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, ploor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliacarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las considere en indicadas.  
Las Pastillas BONALD, premiadadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,  
**NUNEZ DE ARCE, 17** (ANTES GORGUERA) MADRID

### CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS  
Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

+

**Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.**

### IBARRA Y COMPAÑIA

**SEVILLA**  
**LINEA REGULAR DE VAPORES**  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**  
Tres salidas semanales de todos demás puertos hasta Sevilla.  
**Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.**  
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

### VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.  
Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.  
Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.  
**Fábricas que posee esta Compañía.**  
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas O.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

### LUZ NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ  
En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»  
Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.  
Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincias, certificado.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Madrid, un mes.	1 peseta.	Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre.	5	Reclamos.	0,75 " "
Países de la Unión Postal, un año.	60	Noticias.	1,25 " "
Asia y América.	70		

**NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS**